

EVOLUCION DEL CREDITO A FAMILIAS EN ESPAÑA^(*)

Ignacio Fuentes Egusquiza

1. Introducción.

En este trabajo se trata de ofrecer una perspectiva de la evolución del crédito a familias (1) concedido por las entidades crediticias en el período 1985-1991, con especial referencia a las cajas de ahorros, en las que este área de negocio ha tenido siempre gran importancia.

En el período analizado, la evolución del crédito a familias ha registrado cambios importantes, cuyo punto de inflexión puede situarse en 1989, por ello el estudio está dividido en dos partes en las que se analizan, separadamente, ambas fases y las particularidades de cada una de ellas.

2. Evolución de la financiación de entidades de crédito a familias (1985-1989).

En el cuadro nº 1 se puede apreciar como durante este primer período se produjo un desplazamiento hacia los créditos a familias, con una tasa media de crecimiento anual del 23,8%, muy superior a la registrada por los créditos a empresas, que fue del 13,4%. Ello se debió, principalmente, a la evolución del crédito concedido por los bancos, en los que predominó la financiación de las familias, con una tasa media del 36,8%, frente a sólo un 8,5% para las empresas. También contribuyó el aumento de la cuota de mercado de las entidades de crédito de ámbito operativo limitado (2), en especial de las sociedades de financiación y de crédito hipotecario, en cuya cartera de inversiones tiene un peso mucho mayor el crédito a familias.

En las cajas de ahorros, la evolución fue contraria, registrando mayores tasas de crecimiento el crédito concedido a empresas, debido, principalmente, al proceso de diversificación de actividades que emprendieron estas entidades cuando se igualó su marco operativo con el de los bancos (3). No obstante, el creciente interés de los bancos y otras entidades de crédito por el mercado del crédito a familias hizo aumentar mucho el nivel de competencia, lo que sin duda habrá afectado más a las Cajas de Ahorro, en cuyo balance tienen un mayor peso este tipo de créditos.

En el cuadro nº 2 se desglosa por finalidades e instituciones la financiación concedida a las familias, y ello permite observar como fue el crédito al consumo el que más contribuyó al crecimiento de este tipo de financiación, pero también el crédito-vivienda registró unas altas tasas de crecimiento, superiores a las del crédito a empresas. Como consecuencia de ello, tanto el crédito al consumo como el crédito-vivienda incrementaron su peso dentro del total de financiación a empresas y familias, pasando el primero de un 8% del total en 1985 al 13% en 1990, y el segundo, del 13,8% al 15,1%.

(*) Este artículo es un resumen del artículo del mismo autor: "Evolución reciente del crédito a Familias en España", publicado en el *Boletín Económico* del Banco de España, mayo de 1992.

CUADRO Nº 1

EVOLUCION DEL CREDITO A EMPRESAS Y FAMILIAS (1985-1991)

	Saldos (billones)			Tasas de crecimiento (a)	
	Datos a diciembre			en %	
	1985	1989	1991 (b) (c)	1989/1985	1991/1989
Sistema bancario	15,2	25,6	31,2	13,9	11,9
Financiación a familias	2,8	6,7	8,9	24,1	16,3
Financiación a empresas (d)	12,4	18,9	22,4	11,1	10,3
Bancos	10,7	16,5	19,4	11,5	9,6
Financiación a familias	0,8	2,8	3,6	36,8	16,1
Financiación a empresas (d)	9,9	13,7	15,8	8,5	8,3
Cajas de Ahorro	4,0	8,3	10,8	20,0	16,0
Financiación a familias	1,8	3,6	4,7	18,9	16,5
Financiación a empresas (d)	2,2	4,7	6,1	20,9	15,7
Cooperativas de crédito	0,5	0,8	1,0	13,1	14,2
Financiación a familias	0,2	0,3	0,5	8,6	14,7
Financiación a empresas (d)	0,3	0,4	0,6	10,4	13,9
Crédito oficial	1,9	2,7	3,2	8,7	10,0
Financiación a familias	0,8	1,2	1,4	9,4	8,9
Financiación a empresas (d)	1,1	1,5	1,8	8,2	10,8
Entidades de crédito de ámbito operativo limitado ..	0,6	3,7	4,4	59,9	9,1
Financiación a familias	0,2	1,2	1,4	58,9	7,2
Financiación a empresas (d)	0,4	2,5	3,0	68,2	10,0
Total	17,8	32,1	38,7	15,9	11,4
Financiación a familias	3,9	9,1	11,5	23,8	14,2
De la que:					
Vivienda	2,5	4,8	6,6	18,6	19,7
Consumo	1,4	4,2	4,8	31,0	7,7
Financiación a empresas (d)	13,9	22,9	27,2	13,4	10,3

Fuente: Banco de España. Memoria anual del Banco Hipotecario y estadísticas de la ASNEF.

(a) En el período 1985-1989, la tasa es la media anual calculada sobre las cifras de diciembre. Durante 1989-1991, la tasa media se calcula comparando las cifras de septiembre de 1991 y diciembre de 1989.

(b) Datos del mes de septiembre. Sólo hay datos para el sistema bancario. Para el resto de entidades, las cifras son estimaciones.

(c) En septiembre de 1991 hay una discrepancia entre estos datos y los publicados en el Boletín Estadístico, como consecuencia de la reclasificación de la Caja Postal. No obstante, esa discrepancia no altera las conclusiones del estudio.

(d) Incluiría también otras instituciones no lucrativas y el crédito sin clasificar.

El cuadro nº 2 permite analizar con mayor claridad las diferentes estrategias de las entidades, y ver que, tanto los bancos como las ECAOL, centraron sus esfuerzos en captar cuota de mercado, tanto en el crédito al consumo (en este segmento fueron más activas las ECAOL), como en el crédito-vivienda (segmento en el que predominaron los bancos). Como consecuencia de ello, las Cajas de Ahorro registraron retrocesos de cuota en ambos mercados, pasando del 36% del total en 1985 al 31% en 1989/en el mercado del crédito al consumo, y del 53% al 48%, en el del crédito-vivienda (4).

3. Factores determinantes de la evolución del crédito a familias (1985-1989).

El factor principal del desarrollo del crédito a familias en este período fue la reactivación económica, que hizo crecer las rentas, mejoró las expectativas de ingresos futuros y elevó el valor de las propiedades del sector familias. Esto favoreció el aumento del gasto y la capacidad y disposición para endeudarse, lo que impulsó la demanda de crédito de este sector. Pero es que además, las entidades crediticias mostraron un

gran interés por el desarrollo de este mercado, por lo que, no sólo atendieron la mayor demanda de créditos, sino que, incluso, la alentaron con intensas campañas publicitarias. Esta estrategia de las entidades de crédito, ha estado influenciada por factores de muy variada índole que se analizan a continuación.

CUADRO Nº 2

EVOLUCION DEL CREDITO A FAMILIAS, POR FINALIDADES, DESGLOSE POR INSTITUCIONES					
	Saldos (mm)			Tasas medias de crecimiento (a)	
	1985	1989	1991 (b) (c)	1989/1985	1991/1989
Consumo	1.418	4.176	4.758	31,0	7,7
Sistema bancario	1.247	3.234	3.784	26,9	9,4
Bancos	669	1.815	2.140	28,3	9,9
Cajas	509	1.298	1.508	26,4	8,9
Cooperativas	68	121	137	15,5	7,4
Entidades de crédito de ámbito operativo limitado	171	942	974	53,2	1,9
Vivienda	2.454	4.849	6.643	18,6	19,7
Sistema bancario	1.583	3.394	4.870	21,0	22,9
Bancos	113	873	1.373	66,7	29,5
Cajas	1.296	2.306	3.206	15,5	20,7
Cooperativas	174	215	291	5,4	18,9
Crédito Oficial	835	1.196	1.390	9,4	9,0
Entidades de crédito de ámbito operativo limitado	37	259	383	62,7	25,1

Fuente: Banco de España. Memoria anual del Banco Hipotecario y estadísticas de la ASNEF.

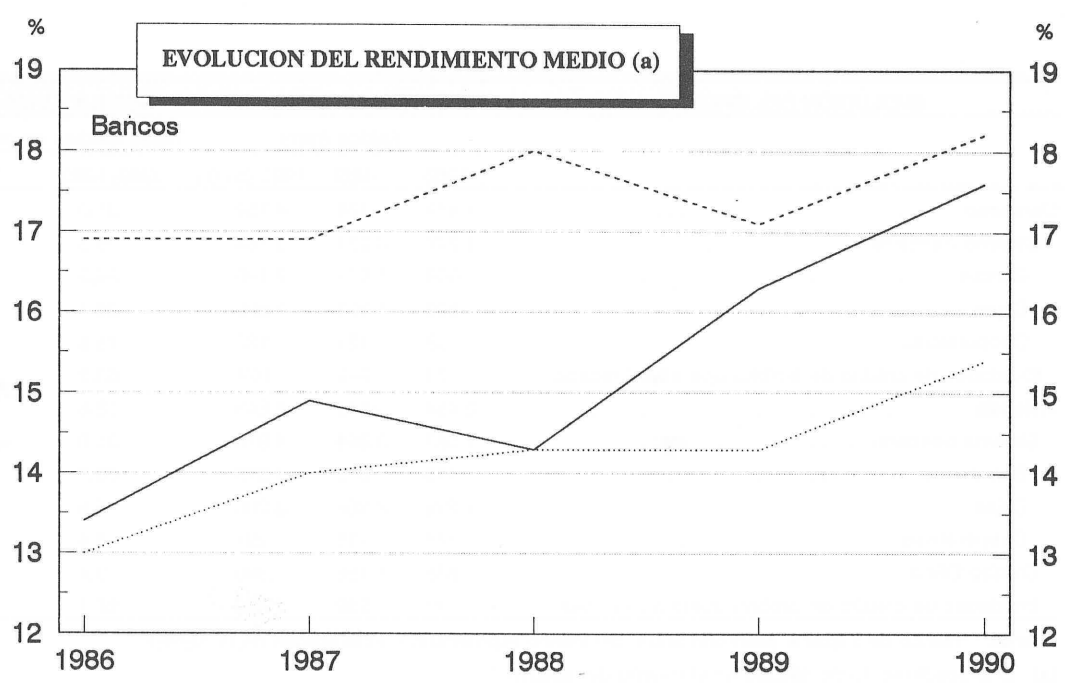
- (a) El procedimiento de cálculo es el mismo del cuadro 1.
- (b) Datos del mes de septiembre. Sólo hay datos para el sistema bancario. Para el resto de entidades, las cifras son estimaciones.
- (c) En septiembre de 1991 hay una discrepancia entre estos datos y los publicados en el Boletín Estadístico, como consecuencia de la reclasificación de la Caja Postal. No obstante, esa discrepancia no altera las conclusiones del estudio.

En primer lugar, la rentabilidad de estos créditos es superior, en general, a la del crédito a empresas, ya que, como se puede ver (gráfico 1), en los créditos con garantía personal el rendimiento medio es más alto, y en el caso de los créditos hipotecarios, su menor índice de morosidad (cuadro nº 3), y de consumo de recursos propios (su ponderación es del 3,75% frente al 7,5% de otros créditos), hacen que, pese a tener un tipo de interés mucho más bajo, su rentabilidad final se sitúe por encima de la del crédito a empresas.

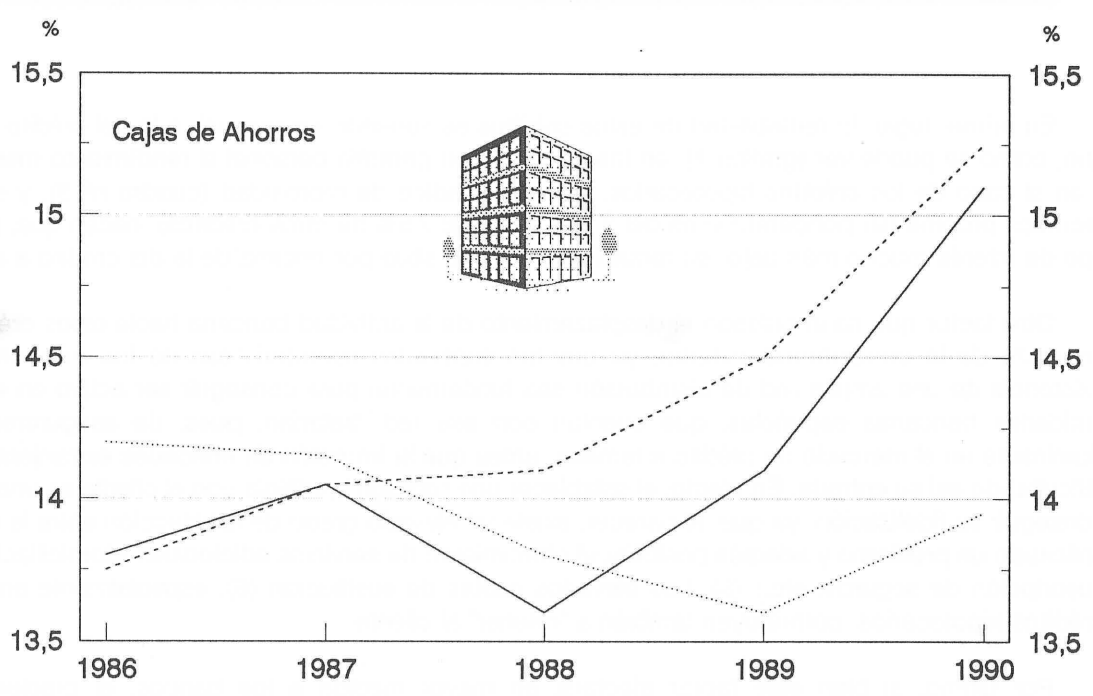
Otro factor que ha impulsado el desplazamiento de la actividad bancaria hacia estos créditos ha sido la amenaza de la competencia exterior, ya que las especiales características de los mismos, hacen que la existencia de una amplia red de distribución sea fundamental para conseguir ser activo en el mercado. Las entidades bancarias españolas, que cuentan con esa red, tratarían, pues, de asegurarse una posición dominante en el mercado de crédito a familias, antes que la irrupción de entidades extranjeras fuera posible, dificultando así su entrada. En efecto, el establecer una relación crediticia con el cliente es una buena vía para conseguir su fidelización, ya que, al parecer, existe un elevado grado de satisfacción entre la clientela que ha solicitado un préstamo y además posibilita el ofrecimiento de servicios adicionales (domiciliación de nóminas, suscripción de seguros, etc.) (5). Los elevados costes de sustitución (6), especialmente en el caso de los créditos hipotecarios, contribuyen también a "retener" al cliente.

Por último, si bien este factor afectaría en mayor medida a los bancos, el creciente proceso de desintermediación hizo que, sin duda, una parte del crédito empresarial se canalizara por fuera de los circuitos bancarios tradicionales, con lo que se produjo una disminución del peso de estos créditos en los balances de las entidades bancarias.

GRAFICO 1



Créditos a sociedades
Créditos no hipotecarios a personas físicas
Créditos hipotecarios a personas físicas



Fuente: Banco de España

(a) El rendimiento medio se obtiene dividiendo el saldo de la cuenta de resultados por el saldo medio del balance para cada epígrafe.

CUADRO Nº 3

EVOLUCION DE LA MOROSIDAD DE EMPRESAS Y FAMILIAS						
En porcentaje de la inversión crediticia (a)						
	1986	1987	1988	1989	1990	1991
BANCOS:						
Morosos empresas y familias	4,0	3,5	2,5	2,3	3,1	3,9
Sociedades y cooperativas	2,9	2,8	2,3	2,0	2,6	3,3
Personas físicas con garantía hipotecaria (c)	4,5	2,9	2,7	1,7	2,3	3,6
Personas físicas sin garantía hipotecaria	6,1	5,6	3,4	3,7	5,1	6,4
CAJAS DE AHORROS:						
Morosos empresas y familias	5,1	4,1	4,3	3,9	4,6	5,4
Sociedades y cooperativas	6,1	4,7	4,6	3,8	5,4	6,7
Personas físicas con garantía hipotecaria (c)	2,3	1,6	2,1	1,7	1,6	1,9
Personas físicas sin garantía hipotecaria	7,2	5,7	5,7	5,8	7,6	8,1

Fuente: Banco de España.

(a) Para cada epígrafe se ha calculado el cociente entre el saldo de morosos y el total inversión.

(b) Datos del mes de septiembre.

(c) Se ha supuesto que todos los créditos-vivienda tienen garantía hipotecaria, y el resto de la financiación a personas físicas es con garantía personal.

CUADRO Nº 4

CREDITO AL CONSUMO: COMPARACION INTERNACIONAL								
	En %, sobre crédito a empresas y familias				En %, sobre disponible del sector familias			
	1987	1988	1989	1990	1987	1988	1989	1990
España (a) (b) (c)	10,8	12,3	13,0	12,6	10,1	12,2	13,7	13,0
Francia (b) (c)	-	2,2	-	6,0	-	2,7	-	8,5
Alemania (b) (c)	-	11,8	-	11,0	-	16,2	-	17,4
Italia (a) (b) (c)	3,2	-	6,5	6,4	2,3	-	3,4	3,5
Japón (b) (c)	-	5,2	-	-	-	9,0	-	-
Reino Unido (d)	8,8	-	-	7,6	15,2	-	-	14,4
EE.UU. (a) (b) (e)	-	19,3	19,8	19,8	20,8	20,6	20,5	20,4

Fuente: Banco de España, ASNEF, Banco Hipotecario, OCDE, FMI y Federal Reserve.

(a) En el crédito al consumo se incluyen los créditos para la mejora del hogar.

(b) No se incluyen en ninguno de los dos bloques los créditos concedidos por compañías de seguros.

(c) No se incluyen en ninguno de los dos bloques los créditos concedidos por entidades no financieras.

(d) Para el cálculo del porcentaje del crédito al sector privado, se han excluido los créditos de compañías de seguros y entidades no financieras.

(e) Para el cálculo del porcentaje del crédito al sector privado, se han excluido los créditos concedidos por entidades no financieras.

4. Evolución del endeudamiento y la carga financiera del sector familias. Comparación internacional.

La fuerte expansión del crédito a familias provocó un aumento, tanto del nivel de endeudamiento, como de la carga financiera (pagos por intereses y amortización) del sector familias (gráficos nº 2 y 3).

Como se puede ver en el gráfico nº 2, fueron los créditos para actividades no productivas, y dentro de éstos, el crédito al consumo, los que contribuyeron en mayor medida al endeudamiento del sector. Esta evolución del endeudamiento tiende a incrementar la carga financiera, ya que el predominio del crédito al consumo, con plazos de vencimiento más cortos, hizo que las cuotas de amortización fueran más altas. Por otra parte, los elevados tipos de interés vigentes en dicho período elevaron aún más la misma, por lo que,

como se observa en el gráfico nº 3, la carga financiera casi se duplicó en el período considerado, pasando del 5,5% de la renta disponible en 1975, al 9,1% en 1989 (7).

Esta evolución de la deuda del sector familias, unida a una preferencia por materializar la riqueza en activos inmobiliarios, produjo una reducción del ahorro financiero neto (8) generado por el sector, que colocó a España, que partía de uno de los niveles más altos de ahorro financiero neto, por debajo de los restantes países considerados (gráfico 4). Asimismo, también empeoró el ratio de la deuda total sobre los activos financieros realizables, lo que implica un deterioro de la solvencia financiera (9) que podría llegar a provocar problemas de liquidez. En este sentido, hay que señalar que la ratio considerada alcanzó en 1989 un nivel cercano a la de los Estados Unidos (gráfico 5), donde se han producido serios problemas de liquidez en el sector familias. Además, en el endeudamiento español tiene un peso mucho mayor que en otros países el crédito al consumo (ver cuadro nº 4), con unos plazos de amortización más cortos que hacen que la carga financiera, para un mismo nivel de endeudamiento, sea mayor en España que en el resto de países considerados, por lo que los problemas de liquidez podrían presentarse antes.

5. Financiación de entidades de crédito a familias (1989-1991).

A partir de 1989 se produjo un brusco cambio en este mercado y se detuvo el crecimiento acelerado de la fase anterior, por lo que este tipo de créditos sólo incrementó su peso en 1,3 puntos en el total de la financiación de las entidades de crédito a empresas y familias en dicho período.

Como puede observarse en el cuadro nº 2, fue el crédito al consumo el que más acusó el cambio en las condiciones del mercado. El crédito vivienda registró una expansión sostenida, lo que ha producido un aumento del peso de esta financiación en el crédito concedido a las familias.

Son tres los principales factores que ayudan a explicar esta evolución, por un lado, la disminución del crecimiento del gasto de los particulares y el aumento en los índices de morosidad, provocados por la desaceleración económica y, por otro, los controles cuantitativos del crecimiento del crédito establecidos en 1989 y 1990. El menor crecimiento del gasto de las familias implica una menor demanda de financiación, mientras que los controles cuantitativos y la elevación del índice de morosidad de la cartera de crédito de las entidades, tienden a reducir la oferta de crédito. Por otra parte, un mayor riesgo de insolvencia hace más cautelosas a las entidades, desplazando su cartera de créditos hacia los activos con menor índice de morosidad, los créditos con garantía hipotecaria, desde los activos de mayor riesgo, créditos a personas físicas sin garantía hipotecaria (ver cuadro 3).

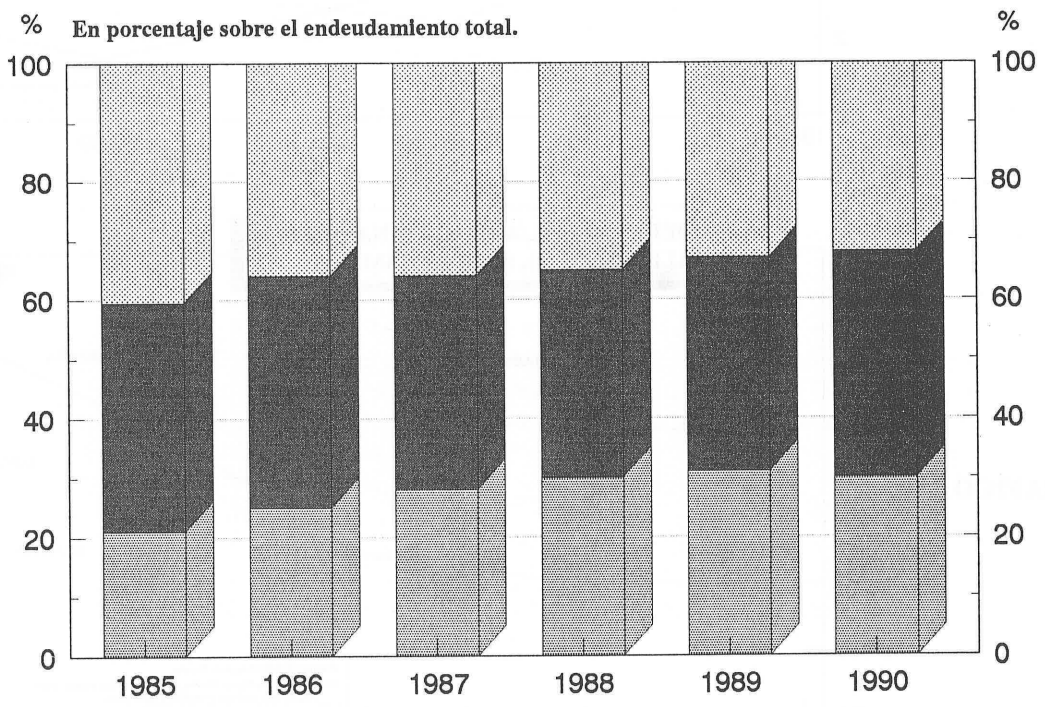
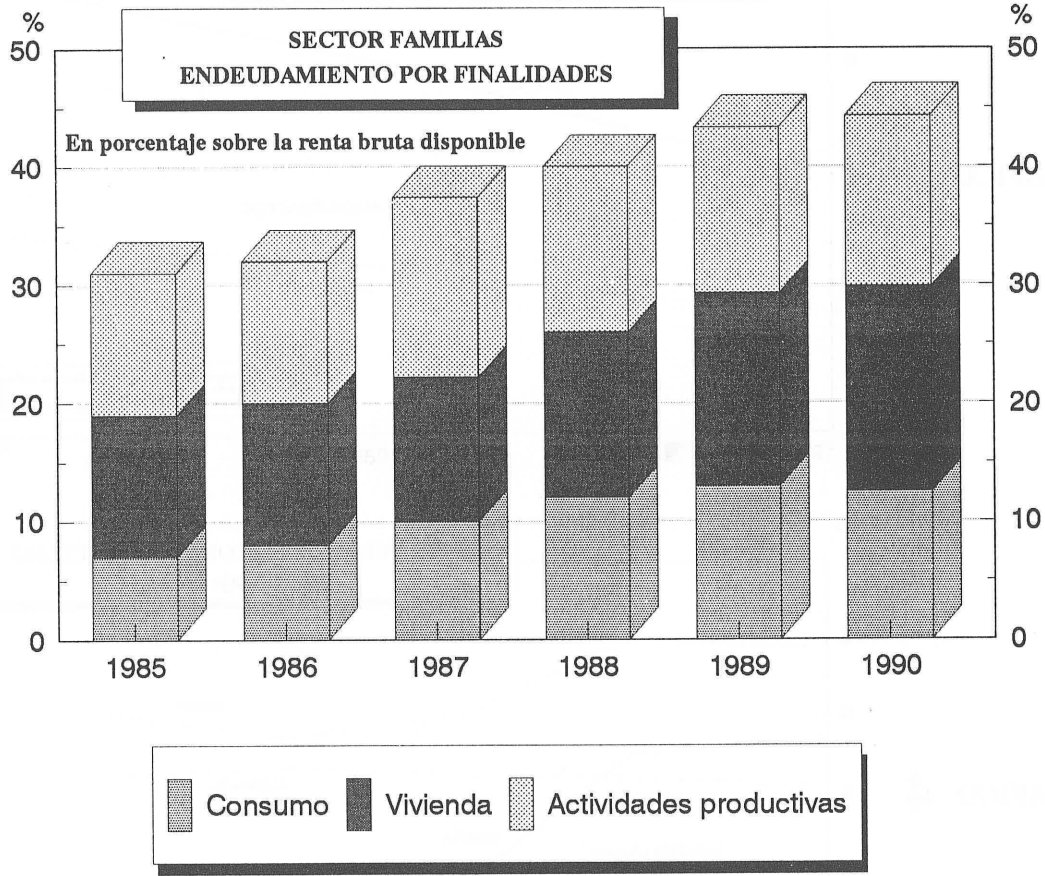
En estas condiciones, las entidades más afectadas por el cambio de la situación fueron las ECAOL, ya que su actividad se concentra en el crédito al consumo (10), y en menor medida, los bancos, con una actividad superior a las cajas de ahorro en este mercado, si bien estos últimos contrarrestaron la escasa actividad del mercado del crédito al consumo, incrementando su presencia en el mercado del crédito-vivienda, con lo que incluso mejoraron en un punto su cuota de mercado en la financiación del sector familias.

Por su parte, las cajas de ahorros, fueron las que mejor se defendieron de esta caída en los mercados del crédito a familias, y mantuvieron unas tasas de crecimiento superiores al resto de las entidades (ver cuadro nº 1, gracias al aumento que registró en dicho período la tasa de crecimiento de los créditos-vivienda. Ello hizo que, pese al gran incremento del nivel de competencia en este mercado propiciado por los bancos, las cajas de ahorros mantuvieran su posición dominante en el mismo, ya que, si bien en un primer momento (1985-1989) experimentaron un retroceso, caída de 5,3 puntos en la cuota, a partir de 1989 fueron capaces de recuperar 0,7 puntos, y ello a pesar de que la competencia de la banca no decreció (11).

6. Perspectivas futuras.

Pese a la prolongación de la desaceleración económica y a sus efectos adversos sobre el mercado del crédito a familias, éste es un segmento del negocio bancario donde aún existe un fuerte potencial de expansión.

En el lado de la oferta, la característica principal será la creciente competencia, con la incorporación paulatina de empresas no financieras (12).



Fuente: Banco Hipotecario, Asociación Nacional de Entidades de Financiación y Banco de España.

GRAFICO 3

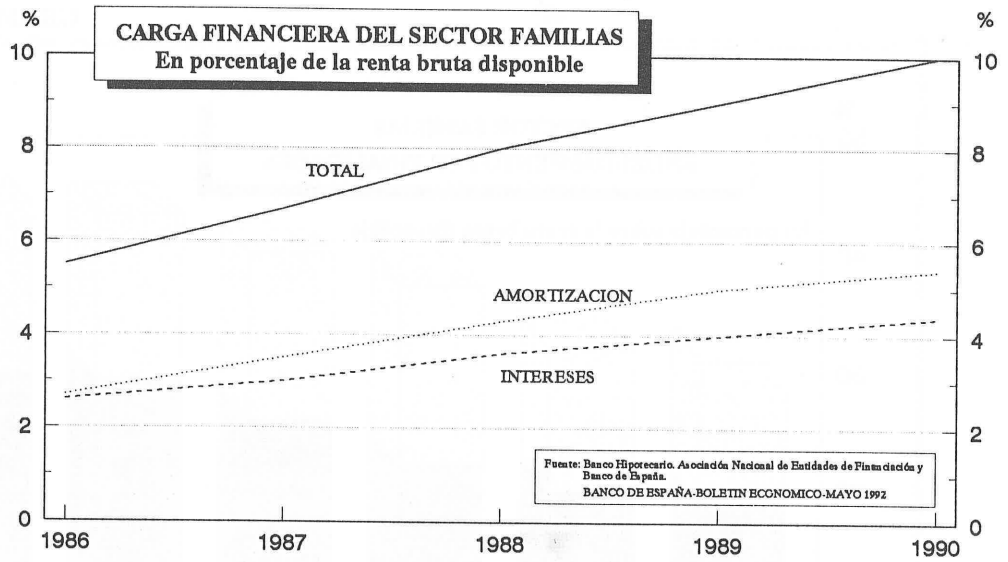


GRAFICO 4

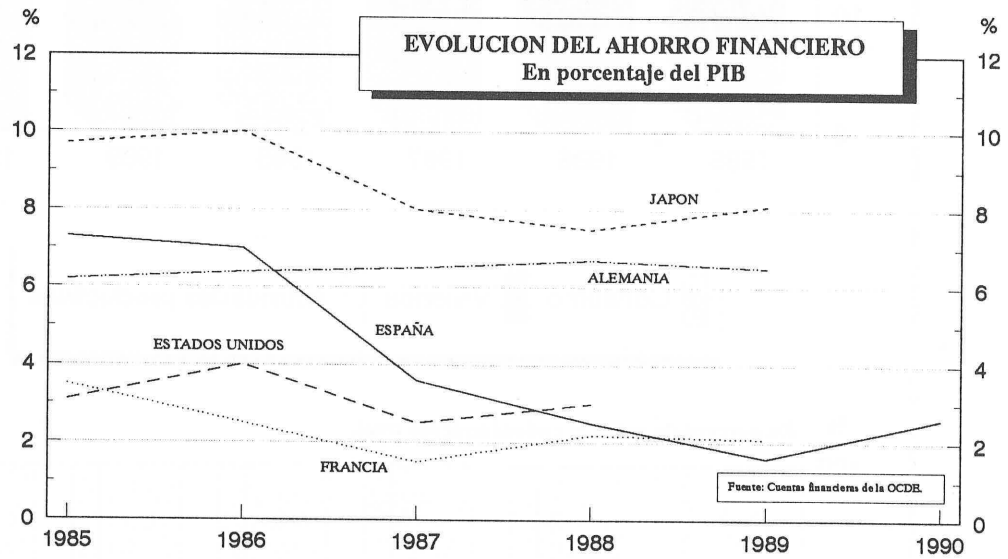
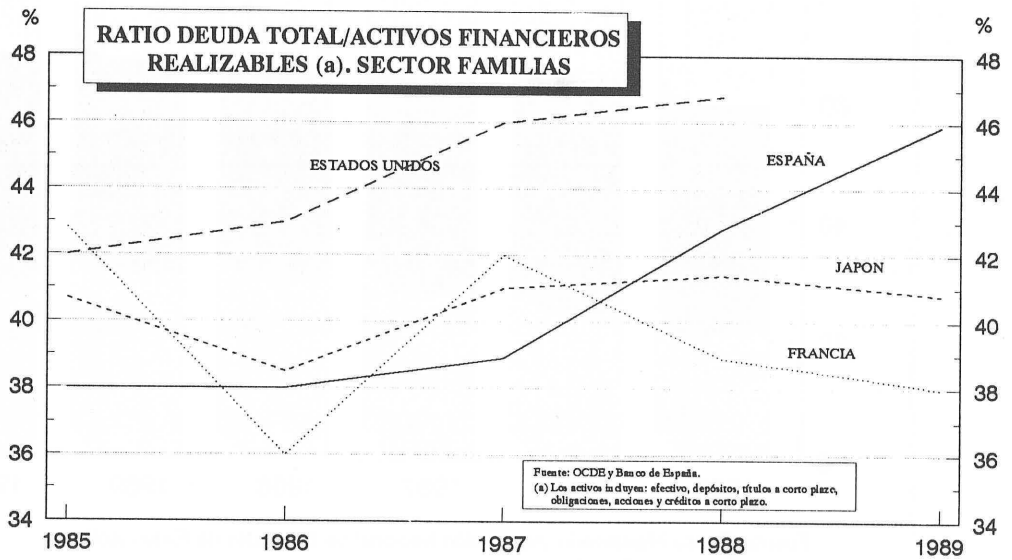


GRAFICO 5



La capacidad tecnológica también será un factor decisivo, al menos en dos aspectos fundamentales: la agilidad y facilidad de concesión de los créditos (13), y la gestión de la información de las bases de datos de las entidades (14). Finalmente, y al igual que ha ocurrido en otros países, la posible expansión de la oferta de estos créditos dependerá también de la capacidad, por parte de las entidades, de movilizar sus carteras de crédito a familias. La aprobación, en fecha reciente, de la nueva normativa reguladora de la titulación de créditos hipotecarios, supondrá, sin duda, un fuerte impulso para el desarrollo del crédito-vivienda, y un primer paso en el proceso de titulación, que en fechas futuras podría extenderse a otro tipo de créditos.

NOTAS.

(1) La denominación "crédito a familias" comprende todos los créditos concedidos por entidades de crédito para la financiación de actividades no productivas, y no incluye, por tanto, la financiación concedida a empresarios individuales, que quedaría englobada en el "crédito a empresas". Solamente en el epígrafe 4 y al hablar del endeudamiento, el término "familias" incluye a los empresarios individuales.

(2) En adelante ECAOL.

(3) La anterior normativa limitaba la actividad de las cajas de ahorros en determinadas áreas de negocio con las empresas, lo que contribuía a que el crédito a familias tuviera un peso mucho mayor en su cartera.

(4) Las cifras del crédito hipotecario de las cajas están afectadas por los créditos adscritos a la actividad de seguro. No obstante, y aun teniendo en cuenta ese factor, se produjo una pérdida de cuota en el mercado del crédito-vivienda.

(5) Véase a este respecto "El cliente: nuevo centro de la estrategia bancaria", Francisco Alvira Martín y José García López, *Papeles de Economía Española*, nº 43, abril-junio 1990.

(6) Serían los costes derivados de cancelación de la operación y contratación de una nueva.

(7) Un estudio de este tema, partiendo de las cuentas de financiación de la economía española, se encuentra en "Cuentas financieras de las empresas no financieras y de las familias", Pedro Abad, *Boletín Económico del Banco de España*, septiembre 1991.

(8) Diferencia entre los flujos de activos y pasivos financieros.

(9) No necesariamente de la solvencia total, ya que dicha ratio no incluye otros componentes del patrimonio familiar como los inmuebles.

(10) En su gran mayoría, créditos sin garantía hipotecaria.

(11) Esta evolución está algo sesgada por el efecto de los créditos adscritos a la actividad de seguros, que primero desaparecieron del balance de las cajas para luego volver a él. No obstante, dicho factor no invalida las conclusiones del estudio.

(12) En especial las grandes distribuidoras de bienes de consumo.

(13) En este sentido será fundamental el desarrollo de programas de concesión de créditos utilizando las tarjetas como soporte.

(14) En una doble vía: segmentación de la clientela para identificar grupos de potenciales clientes y detección temprana de posibles morosos.